



III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

COMISARÍA DE AGUAS

INFORMACIÓN pública de solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas. Expte. A/33/45810.

Expediente número: A/33/45810.

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Ramón Suero González.

Nombre del río o corriente: Fuente El Melendrán.

Caudal solicitado: 0,02 litros/seg.

Punto de emplazamiento: El Melendrán (Cuesta de Pandu).

Término municipal y provincia: Cangas de Onís (Asturias).

Destino: Uso ganadero.

Breve descripción de la modificación:

Captación mediante manguera en el rebosadero de la arqueta existente en la fuente conducción hasta tres parcelas.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Cangas de Onís, o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Plaza de España n.º 2, 33071-Oviedo), donde estará de manifiesto el expediente.

Oviedo, 15 de diciembre de 2022.—El Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes.—Cód. 2022-10554.